

# INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 10 del 2.014

Señores  
ACCIONISTAS DE AGRICOLA COMERCIAL LA MEJOR S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Accionistas, a su consideración el informe de Comisaria por el ejercicio fiscal de 2.013

## 1.- PROCEDIMIENTO

En la realización de las labores de comisaria he procedido a revisar los documentos, registros y sistemas contables, determinando que los mismos se ajustan a los requerimientos legales y con la ejecución de mecanismos de auditoria he determinado que los estados financieros no contienen errores

## 2.- BALANCE GENERAL

El presente informe se basa en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2.012 y comparados con el año 2013:

### AGRICOLA LA MEJOR S.A.

DESCRIPCION	AÑO 2.012	AÑO 2.013	VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	280.162,82	257.029,66	-23.133,16
ACTIVO NO CORRIENTE	2.377.538,96	2.408.751,63	31.212,67
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>2.657.701,78</b>	<b>2.665.781,29</b>	<b>8.079,51</b>
PASIVO CORRIENTE	249.709,53	148.176,10	-101.533,43
PASIVO NO CORRIENTE	1.325.212,00	1.636.020,29	310.808,29
PATRIMONIO	1.082.780,25	881.584,90	-201.195,35
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIC</b>	<b>2.657.701,78</b>	<b>2.665.781,29</b>	<b>8.079,51</b>

### 3.- ESTADO DE RESULTADOS

Los resultados de los años 2012 y 2013 se muestran como sigue:

DESCRIPCION	AÑO 2.012	AÑO 2.013	VARIACION
VENTAS	362.197,73	445.379,06	83.181,33
COSTO DE VENTAS	384.777,94	539.927,57	155.149,63
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>-22.580,21</b>	<b>-94.548,51</b>	<b>-71.968,30</b>
GASTOS DE ADMINISTRACION	27.896,87	69.838,27	41.941,40
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	15.051,92	39.743,57	24.691,65
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>-65.529,00</b>	<b>-204.130,35</b>	<b>-138.601,35</b>

### 4.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Señores Accionistas, luego de la revisión de los documentos y registros, se observa que la empresa durante el año 2.013, ha cumplido con las obligaciones tributarias, fiscales y laborales

Señores accionistas, la contabilidad se ha realizado ajustándose a las disposiciones fiscales, tributarias y a los principios generalmente aceptados y por lo tanto los estados financieros reflejan razonablemente la situación económica y financiera de la empresa por las operaciones del año 2.013, recomendando su aprobación.

Atentamente,

  
Luis Parra Rodas  
COMISARIO